

# Provincia de Mendoza: Una patrulla que perseguía a un sospechoso chocó contra un delivery y lo mató

15/01/2024



Una persecución policial terminó en tragedia en un barrio de Las Heras: una patrulla de la Policía que estaba detrás de un delincuente, terminó chocando contra un delivery de una plataforma y lo mató.

El lamentable hecho ocurrió pasado el mediodía de este lunes, alrededor de las 14.30. La primera información dio cuenta que la movilidad perseguía a un sujeto armado por las calles del barrio Infanta.

Como informa El Sol, la unidad había sido desplazada por una denuncia al 911 de un sujeto sospechoso hacia la calle Las Violetas del barrio **Jardín Aeroparque**. En el lugar, los dos uniformados divisaron al individuo que se comportaba de manera sospechosa.

El hombre, que estaba en un bicicleta, decidió escaparse, pero hizo notar que estaba armado.



En ese momento es cuando comenzó la persecución por calle Julio Cortázar hacia el norte, en dirección al barrio Infanta. El seguimiento fue complicado, porque el sujeto aprovechó un pasaje estrecho que conecta con el barrio Sargento Cabral para tomar distancia de sus perseguidores. Por este motivo, la patrulla tuvo que hacer un rodeo hasta que vuelven a divisarlo por calle Cortázar.

Pero al llegar a la intersección con Estanislao Zeballos, la patrulla fue impactada en la parte delantera por una moto Honda de 150 cc que era ajena al hecho y que se dirigía por esa calle en dirección Este.

El conductor del rodado hacía el reparto para una plataforma de entregas a domicilio fue despedido por el impacto hacia una acequia y quedó inconsciente. La situación fue aprovechada por el sospechoso, que se perdió entre las calles.



Minutos después, los médicos del Servicio de Emergencias Coordinado certificaba que había fallecido producto del choque.

La víctima fatal fue identificada como **Matías Sebastián Alberti**, de 36 años, con domicilio en Godoy Cruz.

Luego de la tragedia, en el lugar trabajó Policía Científica y la Unidad Investigativa. El hecho es investigado como averiguación por homicidio culposo por la Oficina Fiscal 5.

Fuente y fotos: Gentileza El Sol